

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

9920 LA PROTECTORA, S.A.

Convocatoria Junta General Extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará el próximo día 15 de diciembre de 2016, a las 17 horas, en primera convocatoria, en el Hotel NH Iruña Park, situado en c/ Arcadio M.^a Larraona, n.º 1 de Pamplona, con arreglo al siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.- Informe del Consejo sobre el estado actual del proyecto de traslado de actividades. Instalación en polígono industrial de la Meseta de Salinas de "Protectora de Carnes, S.L.". Acuerdos que, en su caso, procedan.

Segundo.- Redistribución de determinadas cuentas de Reservas que figuran en el balance de la Sociedad.

Tercero.- Reducción del capital social mediante la amortización de un máximo de 169.000 acciones propias representativas del 43,11 por 100 del mismo, parte actualmente en autocartera y parte adquiridas por la propia sociedad a tal fin. Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con expresa facultad de sustitución, para, entre otras cuestiones, dar nueva redacción al artículo de los Estatutos Sociales que fija el capital social y para reenumerar las acciones existentes.

Cuarto.- Ruegos y preguntas.

Quinto.- Delegación de facultades para la realización, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, concretando en su caso las condiciones accesorias de los mismos y para la realización de cuantas actuaciones se requieran o fuesen convenientes para su ejecución.

Sexto.- Aprobación del acta en cualquiera de las formas establecidas en el artículo 202.2 de la Ley de Sociedades de Capital y artículo 15 de los Estatutos Sociales.

Derecho de Información.

En cumplimiento de lo previsto en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, los accionistas podrán solicitar de los administradores, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta.

Las personas indicadas tendrán derecho a examinar en el domicilio social de La Protectora, S.A., carretera de Orcoyen s/n de Pamplona, el informe justificativo de la propuesta de modificación de Estatutos prevista o pedir la entrega o envío gratuito del mismo, así como a solicitar los informes o aclaraciones que estimen pertinentes.

Derecho de Asistencia.

Se informa que tendrán derecho de asistencia todos los accionistas que hubiesen cumplido los requisitos estatutarios legalmente establecidos a tales efectos y, en especial, en el artículo 10 de los Estatutos Sociales.

En caso de que la Junta General Extraordinaria no pudiese celebrarse en primera convocatoria, lo sería en segunda el día 16 de diciembre de 2016, a la misma hora y en el mismo lugar expresados para la primera y con idéntico orden del día.

Pamplona, 8 de noviembre de 2016.- El Presidente del Consejo de Administración. Jesús Elizari Garayoa.

ID: A160081990-1